



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Afiliado a la **Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza**

Mercedes Bs As, 13 de Octubre de 2025

CIRCULAR Nº: 47/2025

COMPAÑEROS SECRETARIOS SECCIONALES

**Ref.: SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN E INTERIOR.
PREVENCIÓN DE ADICCIONES**

Estimado compañero:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de ésta Seccional, con el Fin de adjuntar en el Marco de la **CAMPAÑA DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES**, un Folleto Complementario para que puedan compartir con los Preventores y el entorno laboral.

Se adjuntan dos formatos específicos, un diseño corresponde al Folleto Digital que puede distribuirse por redes sociales y WhatsApp; y el otro es la versión para imprimir en hoja A4 horizontal. Este último formato puede ser impreso en ambas caras (DÍPTICO) para entregar plegado o bien en hojas separadas horizontales para pegarlas en las carteleras.

Sin otro particular saludamos a Ustedes con la Estima de los trabajadores organizados Sindicalmente.

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES



Santiago A. Burke

Srio. de Organización e Interior

Guillermo R. Moser

Secretario General

lyforganizacionmercedes@gmail.com

"Uno para todos y todos para uno"

Afiliado a la FATLyF - Personería Gremial 171 - Fundado 13/8/44
Calle 25 Nº 351 (6600), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085 - www.luzyfuerzamercedes.org.ar



lyfmercedes



lyfmercedes



LyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes





PREVENCIÓN DE ADICCIONES

1<	INFORME COMPLEMENTARIO
----	------------------------

En Argentina la organización popular tiene una fuerte expresión en los grandes centros urbanos y de mayor población aglomerada. Allí vienen desarrollando hace ya más de 20 años experiencias de organización vecinal, por ejemplo, comedores, centros de salud populares, clubes de fútbol barriales, centros culturales, centro de jubilados, jardines comunitarios, espacios de contención para la mujer, espacios para el tratamiento de adicciones. Son estas experiencias que se ven amenazadas y golpeadas por políticas impulsadas en el gobierno actual. Este espacio es el que va perdiendo lentamente el rol social, donde las drogas duras se apoyan para el avance territorial; en una Argentina donde los alimentos son cada vez más caros y alrededor de 20 millones de personas se encuentran debajo de la línea de la pobreza, el ESTADO SE AUSENTE, y persigue a las organizaciones sociales comunitarias, dando como resultado un camino abierto para quien asume el rol de actor social en los barrios, en un mix entre violencia y generación de consenso para su presencia y avance.

Esta ruptura en la cadena de contención y prevención ataca cada día más a la Clase Trabajadora, de esta forma tenemos la responsabilidad de estar más atentos y presentes para asistir a nuestros afiliados.

Periódicamente enviamos informes, resúmenes y folletos con la intención de generar conciencia, en este proceso es indispensable que cada trabajador que enfrenta esta problemática comprenda que el abordaje temprano permite resguardar su salud y respaldar su fuente laboral; en el proceso tienen la responsabilidad de atención la Empresa y su Familia, para este camino están los preventores en cada una de nuestras seccionales y desde nuestro Sindicato la Secretaría Gremial y la Secretaría de Servicios Sociales para acompañarlos.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires
Secretaría de Organización e Interior

El consumo de drogas, es una problemática que atraviesa diferentes espacios en los cuales transcurren la vida de las personas, como ser social, familiar o campo laboral.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) señala la importancia de abordar de manera intersectorial y desde una mirada Preventiva, los problemas vinculados con el consumo en el campo de trabajo, fomentando de esa manera espacios saludables y seguros para todas las personas.

La prevención laboral funciona como una serie de actividades coordinadas, dirigidas al entorno laboral, con el fin de informar, sensibilizar, consensuar y promover cambios organizacionales en distintos niveles y sectores empresariales. La finalidad de estas intervenciones, es PREVENIR O DISMINUIR el consumo de sustancias radioactivas y reducir los riesgos asociados al mismo.

FACTORES DE RIESGO

Relacionados con la organización del proceso productivo:

- Trabajos con turnos rotativos.
- Trabajos que exijan rendimiento muy alto.
- Jornadas prolongadas.
- Cansancio intenso o agotamiento pos-trabajo.
- Tensión, agobio o estrés durante la jornada.

Relacionados con el puesto de trabajo:

- Trabajo repetitivo o poco motivador.
- Trabajo a la intemperie.
- Aislamiento.
- Traslados frecuentes.
- Excesivo tiempo de ocio.
- Excesiva responsabilidad.

Relacionada con el ambiente laboral:

- Conflictividad laboral.
- Precariedad laboral.
- Gran competitividad.
- Presencia de consumo en el lugar de trabajo.

Cabe destacar que no hay relación lineal entre los factores de riesgo mencionados y el consumo, pero si pueden generar condiciones para incrementar una situación de esas características.

FACTORES PROTECTORES DE LA SALUD

- Adecuado sistema de seguridad y prevención de accidentes.
- Adecuados y eficaces canales de comunicación, formal e informal.
- Cultura organizacional estimulante de hábitos de la vida saludable.
- Clara misión institucional.
- Existencia de acciones de bienestar.
- Trabajadores con adecuada percepción de riesgo e información sobre drogas.
- Existencia de liderazgo informal que promueve el cumplimiento de derechos y deberes del trabajador.
- Ausencia de tráfico de drogas.
- Relaciones solidarias.
- Ambiente de respeto.
- Capacitación, información y perfeccionamiento para el personal.
- Actividades recreativas y de ocupación del tiempo libre, para promover el equilibrio entre la familia y la organización laboral.

Reconocer los diferentes niveles de adicción:



- 1. EXPERIMENTACIÓN**
- 2. USO**
- 3. ABUSO**
- 4. ADICCIÓN**

Cuando iniciamos con la prevención o la incorporación de preventores dentro del ámbito laboral o en cada Seccional, recordamos que tienen la **responsabilidad de asistir, guiar, contener y acompañar al grupo familiar**, que enfrenta las distintas problemáticas que se presentan. No está a nuestro alcance curar a los trabajadores, pero sí tenemos la obligación de **PREVENIR**.

Esa función tan importante que desinteresadamente asumieron los preventores, permite generar confianza, para los afiliados que estén transitando una adicción.

Como factor común surge la necesidad de distribuir folletería que mantenga en **alerta las problemáticas**.

PREVENIR ES CURARTE



Sindicato de Luz y Fuerza
de Mercedes Buenos Aires
Secretaría de Organización e Interior

SOMOS *Vos!*

Cuando iniciamos con la prevención o la incorporación de preventores dentro del ámbito laboral o en cada Seccional, recordamos que tienen la **responsabilidad de asistir, guiar, contener y acompañar al grupo familiar**, que enfrenta las distintas problemáticas que se presentan. No está a nuestro alcance curar a los trabajadores, pero sí tenemos la obligación de **PREVENIR**.

Esa función tan importante que desinteresadamente asumieron los preventores, permite generar confianza, para los afiliados que estén transitando una adicción.

Como factor común surge la necesidad de distribuir folletería que mantenga en **alerta las problemáticas**.

PREVENIR ES CURARTE



Sindicato de Luz y Fuerza
de Mercedes Buenos Aires
Secretaría de Organización e Interior

SOMOS Vos!

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires
Secretaría de Organización e Interior

El consumo de drogas, es una problemática que atraviesa diferentes espacios en los cuales transcurren la vida de las personas, como ser social, familiar o campo laboral.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) señala la importancia de abordar de manera intersectorial y desde una mirada Preventiva, los problemas vinculados con el consumo en el campo de trabajo, fomentando de esa manera espacios saludables y seguros para todas las personas.

La prevención laboral funciona como una serie de actividades coordinadas, dirigidas al entorno laboral, con el fin de informar, sensibilizar, consensuar y promover cambios organizacionales en distintos niveles y sectores empresariales. La finalidad de estas intervenciones, es PREVENIR O DISMINUIR el consumo de sustancias radioactivas y reducir los riesgos asociados al mismo.

FACTORES DE RIESGO

Relacionados con la organización del proceso productivo:

- Trabajos con turnos rotativos.
- Trabajos que exijan rendimiento muy alto.
- Jornadas prolongadas.
- Cansancio intenso o agotamiento pos-trabajo.
- Tensión, agobio o estrés durante la jornada.

Relacionados con el puesto de trabajo:

- Trabajo repetitivo o poco motivador.
- Trabajo a la intemperie.
- Aislamiento.
- Traslados frecuentes.
- Excesivo tiempo de ocio.
- Excesiva responsabilidad.

Relacionada con el ambiente laboral:

- Conflictividad laboral.
- Precariedad laboral.
- Gran competitividad.
- Presencia de consumo en el lugar de trabajo.

Cabe destacar que no hay relación lineal entre los factores de riesgo mencionados y el consumo, pero si pueden generar condiciones para incrementar una situación de esas características.

FACTORES PROTECTORES DE LA SALUD

- Adecuado sistema de seguridad y prevención de accidentes.
- Adecuados y eficaces canales de comunicación, formal e informal.
- Cultura organizacional estimulante de hábitos de la vida saludable.
- Clara misión institucional.
- Existencia de acciones de bienestar.
- Trabajadores con adecuada percepción de riesgo e información sobre drogas.
- Existencia de liderazgo informal que promueve el cumplimiento de derechos y deberes del trabajador.
- Ausencia de tráfico de drogas.
- Relaciones solidarias.
- Ambiente de respeto.
- Capacitación, información y perfeccionamiento para el personal.
- Actividades recreativas y de ocupación del tiempo libre, para promover el equilibrio entre la familia y la organización laboral.

Reconocer los diferentes niveles de adicción:

- 
1. EXPERIMENTACIÓN
 2. USO
 3. ABUSO
 4. ADICCIÓN